

**ANULA DECRETO DE PAGO, EGRESO Y
CHEQUE QUE INDICA.**

DECRETO EX.-N° **1723**

MELIPILLA, **26 JUN. 2013**

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Cheque N° 0038528, de fecha 12 de abril de 2013;
- b) El Memorándum Interno N° 742/2013, de fecha 19 de junio de 2013, del Director de la Dirección Desarrollo Comunitario;
- c) El Memorándum Interno N° 426, de fecha 21 de junio de 2013, de la Tesorera Municipal;
- d) El Memorándum N° 358, de fecha 24 de junio de 2013, de la Directora de Administración y Finanzas (S);
- e) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- **ANULASE**, el Decreto de Pago N° 1680, Egreso N° 1178, y **ANULASE**, el Cheque N° 0038528, de fecha 12 de abril de 2013, por un monto de \$14.500.- (catorce mil quinientos pesos), a nombre de Clínica Agustinas Ltda., Fondos Municipales, debido a que el beneficiario no se acercó a retirar la Ayuda Asistencial otorgada.

Anótese, comuníquese y archívese,



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGMMWS/ygs.-
DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES.-



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA